

EL ESTADO
EN EL
PENSAMIENTO CATOLICO

UN TRATADO DE FILOSOFIA POLITICA

Traducción de
ENRIQUE TIERNO GALVAN
Catedrático de la Universidad de Salamanca



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
MADRID, 1956

INDICE GENERAL

Páginas

PREFACIO	1
----------------	---

INTRODUCCION

I. Iglesia y mundo, 7.—II. El origen de una filosofía política en el Catolicismo, 12.—III. El peligro de un “pragmatismo sociológico”, 16.—IV. Principales ideas de la filosofía político-católica, 18.—V. La interpretación equivocada de la filosofía político-católica, 23.—VI. La pretendida influencia del helenismo, 28.—VII. Ideas griegas y estoicas. Filosofía, 31.—VIII. Los principales problemas de una filosofía política católica, 37.

PARTE PRIMERA

Fundamentos filosóficos

<i>Capítulo I.</i> —EL SER SOCIAL	43
-----------------------------------------	----

I. La realidad del ser social, 43.—II. El fin como elemento formal del ser social, 45.—III. El ser social no tiene un carácter substantivo, 47.—IV. “Esse intentionale” como ser formal de las comunidades, 49.—V. La teoría de las “relaciones sociales” como explicación de la naturaleza de las comunidades, 53.—VI. El significado de los símbolos políticos, 56.—VII. La personalidad como el fundamento del ser social, 57.—VIII. Naturaleza y objeto de la filosofía política, 59.—IX. Filosofía social y Ciencias sociales, 63.—X. Filosofía política y política, 68.

<i>Capítulo II.</i> —LA IDEA DEL HOMBRE	70
-----------------------------------------------	----

I. Teoría de la naturaleza del hombre como fundamento de la filosofía política, 70.—II. Rousseau y Hobbes, 73.—III. Lutero y la filosofía política protestante, 76.—IV. Teología cal-

vinista y pensamiento político, 81.—V. Agnosticismo moderno, 85.—VI. El hombre ser racional o simplemente miembro de una raza o clase, 89.—VII. La naturaleza racional y social del hombre, 92.—VIII. La doctrina de la Caída, 97.—IX. El hombre, imagen de Dios, 99.—X. La naturaleza del hombre y la idea de progreso, 104.

Capítulo III.—TEOLOGÍA Y POLÍTICA 109

I. El concepto de Dios y la filosofía política, 109.—II. El significado potencial de la filosofía política, 111.—III. Teología natural y filosofía política, 115.—IV. Deísmo, panteísmo y ateísmo, 119.—V. Criticismo y Teología política, 125.—VI. Teología sobrenatural y Filosofía política, 127.—VII. Actitud negativa de la filosofía católica, 132.—VIII. Influencia de la teología natural sobre la filosofía política, 138.

Capítulo IV.—EL PUNTO DE VISTA ORGÁNICO DEL ESTADO 145

I. Los aspectos básicos de la comunidad en la filosofía social, 145.—II. El punto de vista mecánico individualista, 146.—III. El aspecto mecánico individualista aplicado al Estado, 148.—IV. Colectivismo totalitario, 151.—V. La filosofía mecanicista como base del punto de vista mecánico, 152.—VI. La errónea interpretación biológica del punto de vista orgánico, 154.—VII. La filosofía aristotélico-tomista base del punto de vista orgánico, 156.—VIII. El punto de vista orgánico aplicado al Estado, 159.—IX. El punto de vista orgánico y el problema del pluralismo, 167.—X. Otras ventajas del punto de vista orgánico, 170.—XI. La justicia legal y distributiva y el punto de vista orgánico, 173.

Capítulo V.—ORIGEN Y CRECIMIENTO DE LA IDEA DEL DERECHO NATURAL. 178

I. Origen de la idea, 178.—II. Aparición de la idea del Derecho natural en Grecia, 181.—III. Desarrollo del Derecho natural en la filosofía estoica y en la jurisprudencia romana, 186.—IV. Desarrollo del Derecho natural en el cristianismo primitivo, 189.—V. Interdependencia entre la teología natural, la metafísica y teoría política, 193.

Capítulo VI.—LA IDEA DEL ORDEN COMO BASE FILOSÓFICA DEL DERECHO NATURAL 196

I. Presupuesto filosófico del concepto del Derecho natural, 196.—II. El orden ontológico y el orden moral en la *philo-*

sophia perennis, 200.—III. Separación del orden ontológico y moral en la filosofía moderna, 205.—IV. La idea del orden en el universo y el Derecho natural, 210.

Capítulo VII.—EL CONTENIDO DEL DERECHO NATURAL 213

I. Las tres formas de justicia, 213.—II. Los derechos naturales de la persona y del Estado, 216.—III. Correspondencia de derechos y deberes, 223.—IV. Derecho y poder, 224.—V. Ética y política, 226.—VI. El Derecho natural como base de la unidad para todo sistema de Derecho positivo, 231.

Capítulo VIII.—DERECHO NATURAL Y DERECHO POSITIVO 235

I. La destrucción de la idea del Derecho natural por el racionalismo, 235.—II. Derecho natural y Derecho positivo en la *philosophia perennis*, 237.—III. Las falacias del positivismo y el resurgir del Derecho natural, 242.

PARTE SEGUNDA

La filosofía del Estado

Capítulo IX.—EL ORIGEN DEL ESTADO 253

I. El significado del problema, 253.—II. Naturaleza humana en el origen del Estado, 254.—III. El hombre como un ser social y político, 256.—IV. Perfección de la naturaleza humana por la ciudadanía en el Estado, 260.—V. La caída del hombre y el origen del Estado, 265.—VI. Las teorías del nuevo contrato social, 265.—VII. Otras teorías no jurídicas, 267.—VIII. El tipo radical de las teorías del contrato social, 270.—IX. La teoría del contrato social en la filosofía política católica, 273.—X. La controversia, 278.—XI. Legitimación de la teoría del contrato social, 280.

Capítulo X.—EL ESTADO COMO SOCIEDAD PERFECTA 286

I. La familia y el Estado como sociedad natural, 286.—II. Autosuficiencia de una sociedad perfecta, 288.—III. "Autosuficiencia" en la filosofía política precristiana, 290.—IV. La transformación de la idea de la autosuficiencia por la filosofía política cristiana, 291.—V. Autosuficiencia y soberanía, 294.—VI. La soberanía sobre el territorio como una propiedad del

Estado, 297.—VII. Geopolítica, 303.—VIII. El carácter relativo de la autosuficiencia, 308.	
<i>Capítulo XI.—EL ESTADO Y OTROS GRUPOS SOCIALES</i>	311
I. La diferencia cualitativa entre familia y Estado, 311.—	
II. La idea paternal del Estado, 313.—III. Sociedad y Estado, 317.—IV. Nacionalismo y totalitarismo, 318.	
<i>Capítulo XII.—EL ESTADO COMO UN ORGANISMO MORAL</i>	325
I. El Estado no es un mero sistema de normas legales, 325.—	
II. Las virtudes sociales y políticas, 327.—III. Libertad política y moral, 331.—IV. Poder, un elemento del Estado, 334.—V. Poder político y poder económico privado, 337.—VI. La debilidad de la ética social, 341.—VII. El Estado como un organismo moral, 345.	
<i>Capítulo XIII.—LA NATURALEZA DEL BIEN COMÚN</i>	352
I. El propósito objetivo del Estado, 352.—II. El carácter ser- vicial del Estado, 354.—III. Definición del bien común, 356.—	
IV. El bien común como un valor relativo, 358.—V. Interpretación individualista del bien común, 361.—VI. La naturaleza del bien común en la filosofía política católica, 364.—VII. La justicia conmutativa, 367.—VIII. Justicia distributiva y legal, 372.—	
IX. El bien del individuo, 376.	
<i>Capítulo XIV.—EL BIEN COMÚN COMO MEDIDA DE LAS ACTIVIDADES DEL ESTADO</i>	378
I. El quehacer del Estado en la moralidad, 378.—II. El orden del derecho, la primera tarea del Estado, 383.—III. El ideal liberal del "Estado-guardián", 384. — IV. Consecuencias del "guardián" ideal, 389. — V. Las contradicciones del ideal liberal, 393.—VI. El deber de intervenir del Estado, 397.—VII. Limitaciones de la intervención del Estado, 403.—VIII. Autonomía de las comunidades inferiores, 407.	
<i>Capítulo XV.—EL ESTADO EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN Y A LA RELIGIÓN</i>	412
I. La tendencia al monopolio de la educación por el Estado, 412.—II. Reacción católica contra el monopolio de la educación por el Estado, 415.—III. Diversos tipos de escuelas, 417.—	
IV. Los deberes del Estado para con la religión, 420.—V. La tolerancia religiosa. 422	

Capítulo XVI.—LA TEORÍA DE LA AUTORIDAD POLÍTICA 426

I. El problema de la justificación de la autoridad política, 426.—II. El problema de la autoridad política, 428.—III. La persona, la familia y el Estado, 432.—IV. Los términos "autoridad" y "poder", 436.—V. La autoridad política como autoridad pública, 441.

Capítulo XVII.—SOBERANÍA 446

I. Historia del término, 446.—II. El concepto positivista de soberanía, 452.—III. Soberanía, 455.—IV. Limitaciones de la soberanía, 459.—V. La autoridad política soberana *in suo ordine*, 465.

Capítulo XVIII.—EL PRINCIPAL QUEHACER Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD POLÍTICA 471

I. El orden constitucional, 471.—II. El orden legal, 474.—III. Bases de la autoridad política del Derecho natural, 479.—IV. Los engaños de la teoría de Rousseau, 482.—V. Dios origen de toda autoridad y poder, 486.

Capítulo XIX.—EL ORIGEN DE LA AUTORIDAD POLÍTICA 491

I. El problema moral y jurídico, 491.—II. Tres respuestas potenciales al problema, 494.—III. El lugar que este problema ocupa en el sistema de la filosofía política, 497.—IV. Teoría acerca del origen de la autoridad política, 499.—V. La teoría de la designación, 505.—VI. La teoría de la traslación, 510.—VII. La forma suareciana de la teoría de la traslación, 514.

Capítulo XX.—LA CONTROVERSIAS SOBRE LAS DOS TEORÍAS 518

I. Abandono de la teoría de la traslación, 518.—II. La teoría revolucionaria de la soberanía popular, 522.—III. La influencia de las circunstancias históricas, 527.—IV. La monarquía y la teoría del contrato, 533.—V. León XIII y la teoría de la traslación, 538.—VI. Méritos de la teoría de la traslación, 540.—VII. La tiranía y el derecho del pueblo a la resistencia, 543.

Capítulo XXI.—FORMAS DE GOBIERNO 548

I. La indiferencia filosófica hacia las formas de gobierno, 548.—II. Democracia y Revolución francesa, 552.—III. La

democracia de la interpretación cristiana, 554.—IV. Justificación de las instituciones democráticas, 558. — V. Propaganda para la democracia, 560.—VI. Abuso de las instituciones democráticas, 562.—VII. El espíritu conservador, 567.—VIII. El espíritu liberal, 570.—IX. El bien común como base para la legitimidad de la autoridad política, 575.

PARTE TERCERA

Iglesia y Estado

- Capítulo XXII.*—EL SIGNIFICADO DE "IGLESIA" 581
- I. *Libertas Ecclesiae*, 581.—II. La Iglesia Católica, la Iglesia *par excellence*, 582.—III. La constitución jerárquica de la Iglesia, 585.—IV. El nacimiento del problema de Iglesia y Estado, 589.—V. Tipos de relación entre Iglesia y Estado, 593.
- Capítulo XXIII.*—IGLESIA Y ESTADO EN LA ERA DE LA FE 597
- I. La lucha contra el cesaropapismo, 597.—II. La conversión de las tribus germánicas, 601.—III. Gregorio VII y Enrique IV, 606.—IV. Curialistas y legalistas, 610.—V. Relación de Iglesia y Estado en el pensamiento medieval, 614.
- Capítulo XXIV.*—LA ERA DE LA REFORMA 621
- I. La teoría de la Iglesia y del Estado en el escolasticismo tardío, 621. — II. La teoría del poder indirecto de la Iglesia, 626.—III. La situación en el siglo XVI, 631.—IV. Influencia de la reforma, 634.—V. Galicanismo y nacionalismo, 636.
- Capítulo XXV.*—EL ESTADO MODERNO SECULARIZADO 644
- I. El progreso de la incredulidad, 644.—II. La respuesta de la Iglesia, 649.—III. León XIII acerca de la *Libertas Ecclesiae*, 653.—IV. El campo de cooperación, 657.—V. La independencia de la autoridad política, 664.
- Capítulo XXVI.*—COOPERACIÓN Y SEPARACIÓN 670
- I. El Concordato, 670.—II. La naturaleza legal del Concordato, 673.—III. Una idea equivocada acerca de la unión entre la Iglesia y el Estado, 677.—IV. Tolerancia religiosa y separa-

ción, 679.—V. Qué se entiende por separación, 684.—VI. El tipo de separación hostil, 686.—VII. El tipo de separación aceptable más beneficioso, 690.

Capítulo XXVII.—CATOLICISMO SOCIAL Y POLÍTICO 693

I. Estado democrático "neutral", 693.—II. Destrucción del Catolicismo político y social por los Estados totalitarios, 697.

PARTE CUARTA

La comunidad de las naciones

Capítulo XXVIII.—LA NATURALEZA Y OBJETO DEL DERECHO INTERNACIONAL 703

I. Pluralidad de Estados, 703.—II. La hermandad de todos los hombres, 705.—III. El desarrollo de una ley de las naciones, 709.—IV. Derecho natural y Derecho internacional, 713.—V. Ley interna y ley internacional, 715.—VI. El monismo en el Derecho internacional, 718.—VII. La insuficiencia del positivismo, 722.—VIII. El Derecho natural como base común, 724.—IX. Soberanía, 729.

Capítulo XXIX.—LA DOCTRINA CATÓLICA ACERCA DE LA GUERRA 733

I. Guerra y paz, 733.—II. Pacifismo económico y humanitario, 736.—III. Formas radicales del pacifismo religioso, 738.—IV. El ideal de un Estado mundial, 743.—V. La guerra justa, 745.—VI. Criterio de la guerra justa, 751.—VII. La doctrina de la "causa justa", 754.—VIII. La conducta justa en la guerra, 761.—IX. Los deberes de las autoridades públicas, 763.

Capítulo XXX.—MEDIOS PARA EVITAR LA GUERRA 769

I. La voluntad moral para la justicia, 769.—II. Responsabilidad por los actos del Gobierno, 775.—III. Arbitraje, 778.—IV. Desarme, 783.

Capítulo XXXI.—SUPRESIÓN DE LAS CAUSAS DE LA GUERRA 786

I. El nacionalismo como una causa de la guerra, 786.—II. Minorías nacionales, 788.—III. Tratados para la protección de mi-

norias, 793.—IV. Autodeterminación nacional, 797.—V. La Sociedad de Naciones, 801. — VI. Internacionalismo político y nacionalismo económico, 805.—VII. Necesidad de una base espiritual, 809.—VIII. Interdependencia económica, 812.

Capítulo XXXII.—LAS BASES DE LA PAZ INTERNACIONAL 817

I. Legalidad y legitimidad, 817.—II. Instituciones legales internacionales, 821. — III. Elementos utópicos en la política, 825.—IV. Poder y responsabilidad moral, 827.—V. Un Estado mundial, 833. — VI. Un Tribunal mundial, 837. — VII. Paz mundial, 840.